| Acta: 20241126_Extracto_acta | IDENTIFICADORES | |
|---|--|-----------------------------|
| OTROS DATOS Código para validación: PYXBE-HWR1X-FSABN Página 1 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REVES. Firmado 03/12/2024 14:08 | FIRMADO 03/12/2024 14:08 |





EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

Asistentes:

PRESIDE:

Excma. Sra. Da. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1er Teniente de Alcaldesa

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2º Teniente de Alcaldesa Ilma. Sra. Da. Nuria Castro Crespo – 3ª Teniente de Alcaldesa

D. Carlos Bolarín Díaz

Dª. María Antonia Ordóñez Lara

D. César Javier García García

D. Javier Mora Martínez

Da. Tamara Barrientos Sierra

INTERVENCIÓN MUNICIPAL

D. Alberto Martín Cabra

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO

Da María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y tres minutos y se levanta a las nueve horas y cuarenta y nueve minutos.

ACUERDOS:

Nº 1/476/2024.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

CONCEJALIA DE ATENCIÓN DIRECTA A LA CIUDADANIA, IGUALDAD Y MAYORES

Nº 2/477/2024.- APROBACIÓN DE ACTIVIDAD EN EL PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN PERSONAS MAYORES, GALA DE NAVIDAD 2024.

Vista la fiscalización de Intervención y previa deliberación, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ACUERDA aprobar la Propuesta y, por tanto, la programación de la actividad musical, cuyo gasto asciende a 3.630 €.

impresa del documento electrónico (Ref. 21581 86 PYXBE-HWR1X-FSABN 6175F9ED0D3CA812164829C08356832AA85A2AD0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ss.reyes.es/verificador?/idioma=1

Extracto Acta Junta de Gobierno Local

Pág. 1 de 3

| Acta: 20241126_Extracto_acta | IDENTIFICADORES | |
|---|--|-----------------------------|
| OTROS DATOS Código para validación: PYXBE-HWR1X-FSABN Página 2 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 03/12/2024 14:08 | FIRMADO 03/12/2024 14:08 |





CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO

Nº 3/478/2024.- CON 51/14. INFORME PROPUESTA DE REVISIÓN DE PRECIOS DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIEZA VIARIA".

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos, fijando el importe de revisión de precios, en concepto de atrasos, por el periodo comprendido entre 1 de septiembre de 2023 y el 29 de febrero de 2024, en 71.073,18 €, más un IVA soportado de 14.925,37 € que hace un total de 85.998,55 €.

CONCEJALÍA DE ECONOMIA Y HACIENDA, CULTURA, INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLOGÍCA, TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS

 N° 4/479/2024.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE LA I BIENAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE SSDRR.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local ACUERDA aprobar la modificación de las Bases que, como consecuencia, regularán la celebración de la I BIENAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES BAS en su primera edición.

CONCEJALÍA DE INNOVACIÓN Y EMPLEO, RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y CONSUMO

Nº 5/480/2024.- 2024-CONVE-69.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED), PARA EL DESARROLLO DE LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS CURRICULARES.

Examinada la propuesta la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ACUERDA aprobar la misma y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), para el desarrollo de la realización de prácticas académicas externas curriculares de los/as estudiantes matriculados/as en los Estudios Oficiales de Grado y Máster Universitario.

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa Presidenta e inscrito en el Registro electrónico.

 N° 6/481/2024.- 2024-CONVE-70.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA SUSCRITO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 CON LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (UCM).

Previa deliberación, la Junta de Gobierno Local ACUERDA aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad a la Adenda de modificación al Convenio de colaboración educativa suscrito con la Universidad Complutense de Madrid, cuyo objeto es establecer en el ámbito de las prácticas formativas externas sin remuneración, que las obligaciones en materia de Seguridad Social relativas a la afiliación y cotización de los alumnos será asumida por la UCM.

Esta adenda de modificación será firmada por la Sra. Alcaldesa e inscrita en el registro correspondiente.

| Acta: 20241126_Extracto_acta | IDENTIFICADORES | | |
|--|---|--------|------------------------------|
| OTROS DATOS Código para validación: PYXBE-HWR1X-FSABN Página 3 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1. María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 03/12/2024 14:08 | ESTADO | FIRMADO 03/12/2024 14 |





Nº 7/482/2024.- APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL MERCADO DE NAVIDAD 2024.

Previa deliberación y por unanimidad,la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos y, por tanto, la programación de actividades para el Mercado Navideño.

CONCEJALIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, TURISMO, FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES, ZONAS VERDES, MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Nº 8/483/2024.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO № 12/339/2024, SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE PARCELAS EN EL RECINTO FERIAL Y ALEDAÑOS, DURANTE LAS FIESTAS EN HONOR AL STMO. CRISTO DE LOS REMEDIOS, AÑO 2024.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local ACUERDA aprobar la Propuesta en su totalidad, subsanando los errores que se han advertido en la determinación de las cantidades exigibles a los Adjudicatarios y, conforme a ello, la devolución de ingresos indebidos señalados en el informe, más los intereses de demora correspondientes.

Asimismo, prestando conformidad a la regularización de espacio de la parcela C-10 como consecuencia de la orden de cierre perimetral que, por motivos de seguridad, se ordenó por la Concejalía competente, disponer igualmente una devolución de ingresos por importe de 429 euros más intereses de demora, a favor de Sabina Rubio Suarez, con D.N.I. 71***12-T.

Nº 9/484/2024.- CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A ENTIDADES SOCIALES, ASOCIACIONES Y PEÑAS, POR INSTALACIÓN DE CASETAS Y SEDES DE PEÑAS DURANTE LAS FIESTAS DEL CRISTO DE LOS REMEDIOS 2024.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta en su integridad, otorgando las ayudas económicas** .

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan

Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes a fecha de firma



La Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local

Fdo.: María Rosa Morales Martínez